

Montevideo, 25 de abril de 2018

FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKETBALL

TRIBUNAL DE PENAS DE MAYORES

ASUNTO: Nº 040/2017

PARTIDO: MALVÍN – HEBRAICA MACABI

CANCHA: PALACIO PEÑAROL

FECHA: 10/04/2018

DIVISION: LUB

VISTOS:

Para sentencia definitiva de primera instancia los autos de referencia.-

RESULTANDO:

- 1) Que se denuncia al Sr. Gustavo Bavic por amenazas a un integrante de la terna arbitral, que según surge de la denuncia de sus ampliatorios, este abría manifestado “ a Hebraica Macabi no le haces mas”.
- 2) Que se le confirió vista al Club denunciado la cual no fue evacuada.
- 3) Que los integrantes de la terna arbitral ratifican en sus respectivos ampliatorios lo expuesto en el formulario.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al criterio de los miembros de este Tribunal el hecho denunciado por los integrantes del cuerpo arbitral no encuadra dentro de las conductas punibles conforme al CDD.

**ESTE TRIBUNAL DE PENAS DE MAYORES DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA
DE BASKETBALL RESUELVE:**

- 1) ARCHÍVESE

Dr. Felipe Vásquez

Dr. Adrián Gutiérrez

Dr. Elzeario Boix

Esc. Gonzalo Bertín

Dra. Macarena Fariña